Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1691.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN CON LAS FIRMAS DE LA SOBERA HNOS. SAICECA Y AUTOMOTOR S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" CONFORME AL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 13/2011.

Asunción, 5 de diciembre de 2011

VISTO: El Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha 5 de diciembre de 2011, resultado del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 13/2011 "Adquisición de Vehículos para el Ministerio de Relaciones Exteriores"; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio evaluado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el artículo 28 de la Ley 2051/03; y en uso de esas facultades ha dictaminado lo descrito más abajo.

Nº

Que la Resolución SSEEI Nº 192 de fecha 14 de octubre de 2011, por la cual se autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores a proceder según lo acordado por el Equipo Económico Nacional en Sesiones de fechas 14 de julio y 4 de octubre de 2011 – Actas Nº 80 y 84, respectivamente, para la adquisición de 4 (cuatro) vehículos diesel, cuyo precio de cada uno no deberá superar el monto de Gs. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones), en virtud de lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto Nº 6071/11 y 286 de su Anexo A (Guía de Normas y Procesos del PGN 2011).

Que el Acta de Evaluación y Adjudicación, del Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación del contrato a las Firmas **DE LA SOBERA HNOS. SAICECA,** para el **Lote Nº 1,** por un monto total de **Gs. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones)**; y **AUTOMOTOR S.A.,** para el **Lote Nº 2**, Ítem 2 "Camioneta cerrada Hyundai Veracruz", por un monto total de **Gs. 240.000.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones)**, sujeto a la aprobación del Equipo Económico Nacional, por cumplir sustancialmente con los requerimientos técnicos y legales establecidos en la bases del llamado en concordancia con la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que la Dirección de Asuntos Legales, mediante dictamen VMAAT/DAL/Nº 387/2011 de fecha 5 de diciembre de 2011, ha determinado que no tiene oposición para que el proceso siga en curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva resolución por parte del Señor Ministro.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ricardo Seavone
Director General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1691.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN CON LAS FIRMAS DE LA SOBERA HNOS. SAICECA Y AUTOMOTOR S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" CONFORME AL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 13/2011

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 13/2011 para la **"Adquisición de Vehículos para el Ministerio de Relaciones Exteriores"**, a las empresas, indicadas a continuación:

LOTE Nº 1: Adquisición de Automóvil Sedan								DE LA SOBERA HNOS. SAICECA	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101503-001	Automóvil Sedan tipo CRUZE LT	Chevrolet	Corea	unidad	Automóvil	2	150.000.000	300.000.000
Total Lote 1									300.000.000

LOTE Nº 2: Adquisición de Camioneta 4x4								AUTOMOTOR S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	25101507-002	Camioneta 4x4	Hyundai Veracruz	Corea	unidad	Automóvil	1	240.000.000	240.000.000
Total Lote 2									240.000.000

El monto total de la Adjudicación asciende a la suma de **Gs. 540.000.000.- (Guaraníes quinientos cuarenta millones),** siendo para el Lote N° 1, que consiste en dos vehículos, por el total de **G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones),** para la empresa **DE LA SOBERA HNOS. SAICECA** y para el Lote N° 2, que consiste en un vehículo, por el total de **Gs. 240.000.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones),** sujeto a la aprobación del Equipo Económico Nacional, para la empresa **AUTOMOTOR S.A.**

Nº

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ricardo Scavone
Director General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1691.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN CON LAS FIRMAS DE LA SOBERA HNOS. SAICECA Y AUTOMOTOR S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" CONFORME AL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 13/2011

Art. 2° El Comité de Evaluación, según Acta de adjudicación, ha recomendado desestimar el ítem N° 1, del Lote N° 2, en virtud a lo establecido en el Artículo 30, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", donde se ha constatado que el modelo de la camioneta ofertado es del año 2010 y no así como lo solicitado en el PBC.

Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de los contratos con las empresas mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 4° Imputar las Contrataciones respectivas al Objeto del Gasto 537 "Equipo de Transporte", afectadas al Presupuesto General del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2011.

Nº

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Jorge Lara Castro
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ricardo Scavone
Director General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores